

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 135 Martes 17 de julio de 2012 Pág. 23784

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21934 CERRAMIENTOS EN ALUMINIO Y PVC PÓRTICO, S.L. ALUMINIOS VALLEAGUADO, S.L. HERALCO SISTEMAS CONSTRUCTIVOS DE ALUMINIO, S.L.

Doña María José González Huergo, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 25 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de Demanda n.º 235/2011, Ejecución n.º 120/2012, seguido a instancias de don Alfonso García Muñoz contra "Cerramientos en Aluminio y PVC Pórtico, S.L.", "Aluminios Valleaguado S.L.", "Heralco Sistemas Constructivos de Aluminio, S.L.", sobre cantidad se ha dictado resolución de fecha 2 de julio de 2012, cuya parte dispositiva apartado a) tiene el tenor literal siguiente:

"Declarar al ejecutado Cerramientos en Aluminio y PVC Pórtico, S.L., Aluminios Valleaguado, S.L., Heralco Sistemas Constructivos de Aluminio, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2651,26 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Y de conformidad con el artíulo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 4 de julio de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120050624-1